



304818

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE AÑOS, a favor de Don Pedro Carrilero Sanz, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Príncipe de Asturias num.47, por:

"MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL"

La patente presente tiene por objeto una plancha industrial de características singulares, que se detallan a continuación, con ayuda de las hojas de dibujos adjuntos a la presente memoria.

5. En la figura 1 se representa una vista frontal de la máquina y en la figura 2 una vista lateral de la misma.
10. Montada dentro de la corza (1) y convenientemente sujeta lleva una caldera de vapor (8) de forma cilíndrica provista de una válvula de seguridad que se actúa desde el exterior por medio de un volante circular.
15. En la parte frontal está situado el cuadro de instalación eléctrica (6) y sobre él, el cuadro de mandos (5) en el que se tiene las indicaciones de un manómetro que mide la presión de la caldera, las



lámparas de control y el interruptor eléctrico de la caldera, etc.

20. A ambos lados de la máquina hay dos soportes voladizos sobre uno de los cuales está la bandeja de vaporización (2) y sobre el otro la bandeja de secado (7), en los extremos de los mencionados soportes hay dos rodillos de arrastre (1) que al girar mediante la acción de un motor eléctrico (11) hace desplazarse a una cinta transportadora (3).

25. El motor de arrastre de la cinta, lleva el adecuado sistema reductor de velocidad, para que el transporte de ropa sea lo suficiente lento, adaptándose a las necesidades de la máquina.

30. Dentro de la coraza o bastidor de la plancha y en su parte inferior lleva un ventilador para secado de la ropa (10) unida a la bandeja de secado mediante los conductores adecuados. El motor eléctrico que acciona este ventilador, así como el motor de arrastre de la cinta sin fin, se controlan mediante interruptores desde el cuadro de mandos de la máquina que lleva asimismo un interruptor eléctrico general.

35. Tanto la bandeja de vaporización como la de secado están taladradas en toda su superficie para permitir el paso del vapor y del aire respectivamente.

40. La operación de planchado se realiza de la siguiente forma:

45. Se coloca la prenda a planchar sobre la cinta transportadora, próxima al rodillo (1) la prenda es llevada por la cinta, hacia en centro de la plancha, hasta llegar debajo de la bandeja de secado hacia el rodillo (1) donde, finalmente se puede recoger.

50. Vemos pues que el funcionamiento es bastante automático, constituyendo la plancha industrial que motiva esta patente un indudable adelanto en cuanto a automatización se refiere.

55. Descrita la máquina y su funcionamiento, resta solamente concretar los puntos que constituyen novedad, en la siguiente nota de:



REIVINDICACIONES.-

60. PRIMERA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, caracterizada por una caldera cilíndrica, dentro de una carcasa o cubierta que lleva en su interior varias resistencias eléctricas.
65. SEGUNDA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según la reivindicación anterior, caracterizada además porque en la parte anterior de la carcasa, lleva una válvula de seguridad para la caldera.
70. TERCERA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además, porque dispone de una cinta transportadora sinfín, que se desliza mediante dos rodillos.
75. CUARTA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque, dispone de dos bandejas, taladradas en toda su superficie y situadas horizontales y en un mismo plano y denominadas bandejas de vaporización y de secado.
80. QUINTA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además por disponer de un tubo de nivel indicador del nivel de agua que contiene la caldera.
85. SEXTA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además por disponer de conductores adecuados que ponen en comunicación la caldera de vapor con la bandeja de vaporización.
90. SEPTIMA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque dispone de un motor ventilador, unido adecuadamente a la bandeja de secado.
95. OCTAVA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque el motor mencionado en la septima reivindicación se pone en movimiento mediante un interruptor eléctrico.
95. NOVENA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque en la parte frontal de la máquina, lleva un cuadro de mandos desde el que se controla y



dirige el funcionamiento de la máquina.

100.

DECIMA.- MAQUINA PLANCHADORA INDUSTRIAL.

Tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y otra de planos doble para su mejor comprensión.

105.

Madrid, a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.

107.-

P.A.

FRANCOS-FLOREZ